

O.J.D.: 50707 E.G.M.: No hay datos

Tarifa: 2604 €

DIARIO MEDICO

Fecha: 10/06/2011 Sección: PORTADA

Páginas: 1,4

CATALUÑA CUESTIONA UN MODELO DE CONVIVENCIA EJEMPLAR PARA EL RESTO DEL SNS

La 'Ley Ómnibus' romperá el equilibrio público-privado

→ La Ley Ómnibus, que facultará a los centros públicos a hacer actividad privada más allá de la que hacen para mutuas, romperá el equilibrio entre los sectores público, concertado y privado que caracteriza a la sanidad catalana, según se ha visto en la jornada de Unidad Editorial.

■ Carmen Fernández La buena convivencia entre sector público, concertado (público y privado) y privado de Cataluña, un ejemplo para el resto del Sistema Nacional de Salud (SNS), podría romperse si prospera la llamada Ley Ómnibus (ver DM de miércoles y jueves), un anteproyecto que garantizará a los centros públicos (del Instituto Catalán de la Salud-ICS) hacer actividad privada más allá de la actual atención a accidentados y trabajadores a cargo de mutuas, de igual forma que ya lo hacen algunos consorcios con participación mayoritaria de la Generalitat (por

celona).

La tensión generada por el anteproyecto, especialmente en el sector privado, se ha observado en la jornada Modelo de sostenibilidad, calidad y progreso en la sanidad en Cataluña, organizada por Unidad Editorial Conferencias y Formación y DIARIO MÉDICO en Barcelona (ver DM de ayer).

ejemplo, el Clínico de Bar-

Cristina Contel, presidenta de la Asociación Catalana de Entidades de Salud (hospitales y clínicas privados) ha asistido tras pedir audiencia, con carácter urgente, al presidente de la Generalitat, Artur Mas, para pedirle la retirada inmediata de la medida y que se incorpore a la nueva ley, en "la imposibilidad de que no sólo los centros y servicios del ICS si no todos los centros y servicios sanitarios públicos (de mayoría de capital público o con mayoría de presencia en el órgano de gobierno) puedan realizar actividad privada".

Contel ha explicado que la Lev Ómnibus ataca en la línea de flotación a unas entidades (privadas) "muy tocadas ya por la crisis" y, también, "a la equidad de la sanidad pública catalana puesto que supondrá tener dos circuitos de atención y dos listas de espera con diferente velocidad" para los que ciudadanos que paguen directamente y los que lo hacen a través de impuestos. También ha informado de que el mismo proceso se llevó a cabo en el Reino Unido con este resultado: "El 98



De izda. a dcha., Luis Cortina, de Siemens; Xavier Mate, de Hospital General de Cataluña-Capio; Josep Maria Piqué, del Clínico de Barcelona; Helena Ris, de la Unión Catalana de Hospitales Cristina Contel, de la Asociación Catalana de Establecimientos de Salud, y Marcos Guerra, de Deloitte, en la iornada de Unidad Editorial Conferencias y Formación.

por ciento de la sanidad es pública; la privada se fue hundiendo y ahora quieren vender los hospitales públicos y no hay sector privado para comprarlos".

Rosa María Delgado, directora de control de gestión de Asistencia Sanitaria Colegial, ha recordado que el sector privado aporta algo más de 1.300 millones de euros, que equivale a aproximadamente un 15 por ciento del presupuesto del Departamento de Salud, y atiende a 1.900.000 personas (un 26 por ciento de la población).

Por la crisis

Josep Maria Piqué, director general del Clínico de Barcelona, ha dicho que hasta ahora los tres sistemas (público, concertado y privado) han convivido bien "porque repartir abundancia crea amigos". Ha propuesto pasar de un Sistema Nacional de Salud, en el que el presu-

puesto regula las prestaciones incluidas y las demoras en listas de espera, a un Sistema de Provisión de Salud, en el que las prestaciones básicas están garantizadas y otras prestaciones "cubiertas proporcionalmente a su gap coste-beneficio y a la evitabilidad por parte del paciente". Y Xavier Mate, de Capio, ha sentenciado: "Podemos seguir con la pelea o establecer de manera clara las reglas del juego".

EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN (IDIS) LO CRITICA

IC-V anuncia que si se aprueba el proyecto acudirá al Constitucional

■ Redacción

La portavoz de Iniciativa por Cataluña-Verdes-EUyA en el Parlamento catalán, Dolors Camats, ha anunciado que su grupo "utilizará todos los medios jurídicos y políticos" para evitar que *Ley Ómnibus* se desarrolle tal y como el Gobierno de CiU pretende "coartando, negando e incluso ocultando el debate (...). Agotaremos todas las vías del marco jurídico catalán, y si es necesario iremos más allá, hasta el Tribunal Constitucional". Y se ha comprometido a trabajar para impedir "la situación de abuso político y democrático" que supone esta ley, que afecta a varios sectores (no sólo a la sanidad).

El Instituto de Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS), que agrupa a centros

y compañías privados de toda España, ha hecho público un manifiesto en el que expone que el anteprovecto de ley catalán "permite el uso de los recursos públicos por dos vías diferentes, ineludiblemente v con independencia de ninguna matización. La propuesta alteraría de manera irremediable el concepto de sanidad pública y profundizaría más en el concepto de diversidad asistencial, generando mayores desequilibrios territoriales, ahondando en la falta de equidad y cohesión de un sistema ya de por sí en crisis de solvencia financiera y de gestión".

Tras analizar la medida que pretende el Gobierno catalán ha concluido que "el sector sanitario privado emplea en el momento actual

más de 320.000 profesionales cualificados y es sin duda uno de los motores más estables de la economía. Con independencia de los precios a los que pretendiera competir el sector público realizando actividades privadas, en cualquier caso supondría una flagrante situación de competencia desleal frente al sector privado de provisión que invierte a su riesgo y ventura en unos recursos que el sistema público financia con los fondos de todos. Además, se da la circunstancia que quien tiene que regular en Cataluña la actividad privada es la propia Administración que realiza la propuesta por lo que esta medida generaría por sí misma una autentica situación de indefensión a los proveedores privados".